

Autor:

Mg. Leticia Ogues Carusso¹

Resumen aceptado:

El presente trabajo analiza las dimensiones conceptuales que sustentan las actuales propuestas de desarrollo social en las que las denominadas nuevas tecnologías de la información y la comunicación aparecen con un rol central y activo, así como las consecuencias derivadas de sostener este tipo de discurso y acción en el ámbito de la comunicación. Particularmente, tiene como objetivo presentar reflexiones originadas en los resultados de una investigación sobre apropiación de tecnologías de la información y la comunicación en comunidades rurales uruguayas cuyo producto fue una tesis de maestría.

La sociedad de la información y el conocimiento parece ser el nuevo modelo de desarrollo social, un proyecto de organización de las sociedades centrado en el modo de producción que tiene a la gestión de la información como factor determinante. La perspectiva hegemónica al respecto parece asemejarse a algunos postulados de la teoría de la modernización, muy difundida en la segunda mitad del siglo pasado para abordar los problemas sociales y económicos de los países del tercer mundo. Resulta posible entender las afirmaciones dominantes sobre la sociedad de la información como un enfoque neomodernizador.

La naturalización de la asignación de capacidades a la técnica ha dado lugar a asumir de manera también natural las supuestas consecuencias universales del acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación. Se afirma que estas tecnologías son los nuevos motores del desarrollo y las herramientas clave para la integración social. La apropiación tecnológica aparece como el equivalente al acceso a ciertos artefactos y a la incorporación de habilidades estándar. Esto garantiza, aparentemente, la integración de los sujetos en una sociedad sin fragmentaciones sociales, más equitativa y libre, falacia que disuelve la complejidad de las dimensiones involucradas en el proceso de apropiación tecnológica pero con la que difícilmente podamos discordar sin riesgo de ser rotulados como reaccionarios, conservadores, defensores de tiempos perdidos o tipográficos a ultranza.

¹ Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Magíster en Desarrollo Local. Ayudante G^o1 en Introducción al Estudio de la Comunicación, Liccom-UdelaR; Responsable de Comunicación Institucional en MEVIR.

Asumir ese riesgo no supone hacer a un lado las particulares interrelaciones entre tecnología y sociedad, sino trascender las concepciones deterministas. Implica buscar comprender qué damos por sentado si afirmamos que acceder a un dispositivo es garantía de integración social y qué factores institucionales, culturales, vinculares, axiológicos, de configuración del poder, estamos dejando fuera al afirmarlo. Supone abandonar la pretensión de transparencia y universalidad entre tecnología y sociedad, y hacer entrar en el juego a las prácticas, instituciones y valores. La apropiación tecnológica deje de aparecer entonces como una cuestión de acceso a dispositivos y se visualiza cómo en el proceso de exclusión/inclusión social aparece el orden de lo que “debe ser” en función de patrones de conducta configurados a partir de prácticas culturales y tecnológicas dominantes.

Este trabajo pone en vinculación el discurso referido a la sociedad de la información en tanto proyecto de desarrollo social y sus implicancias particulares para las comunidades rurales uruguayas, abordando los resultados de un estudio de caso sobre las características del proceso de apropiación de tecnologías de la información y la comunicación realizado en Pueblo Fernández, departamento de Salto.

Comunicación, comunidad y el sentido común: reflexiones sobre apropiación tecnológica en comunidades rurales uruguayas

El presente trabajo analiza las dimensiones conceptuales que sustentan las actuales propuestas de desarrollo social en las que las tecnologías de la información y la comunicación aparecen con un rol central y activo, así como las consecuencias derivadas de sostener este tipo de discurso y acción en el ámbito de la comunicación. Se sustenta en los resultados de una investigación sobre apropiación de tecnologías de la información y la comunicación en comunidades rurales uruguayas, realizada en 2009 y 2010, cuyo producto fue una tesis de maestría. Se buscó poner en vinculación el discurso referido a la sociedad de la información en tanto proyecto de desarrollo social y sus implicancias particulares para las comunidades rurales uruguayas, abordando los resultados de un estudio de caso sobre las características del proceso de apropiación de tecnologías de la información y la comunicación realizado en Pueblo Fernández, una pequeña localidad rural del departamento de Salto.

I

La sociedad de la información y el conocimiento parece ser el nuevo modelo de desarrollo social, un proyecto de organización de las sociedades centrado en el modo de producción que tiene a la gestión de la información como factor determinante. En ella las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC) aparentan ser una mediación imprescindible para la configuración de los vínculos y el desarrollo de las comunidades.

La perspectiva hegemónica sobre la sociedad de la información parece asemejarse a algunos postulados de la teoría de la modernización, muy difundida en la segunda mitad del siglo pasado para abordar los problemas sociales y económicos de los países del tercer mundo. Parece prevalecer en los discursos, detrás de la noción de sociedad de la información, una concepción reduccionista que puede resumirse en la definición de un modelo de sociedad centrado en las TIC y sus intensos procesos de modificación. Es decir que al pensar en la sociedad de la información se piensa en un proyecto de desarrollo de las sociedades que sobredimensiona las capacidades de las TIC, construyendo expectativas de cambio social a partir de su incorporación. Las TIC son mencionadas como los “motores del desarrollo” (Morales, 2009: 28), como herramientas clave para la integración

social y como instrumentos que permitirán la construcción de sociedades más justas e igualitarias.²

Este nuevo modelo es propuesto de manera universal asociado a una idea de desarrollo basada en el acceso a la información y el conocimiento, asemejándose al enfoque modernizador de la década del 50 de acuerdo al cual el desarrollo aparece ligado a una idea biologicista de evolución, entendiendo que hay etapas predefinidas que los países deben recorrer para alcanzar la madurez, también definida de antemano.

A mediados del siglo pasado, las sociedades más industrializadas se constituyeron en el modelo a seguir por los países llamados entonces “en vías de desarrollo”. La sociedad de la información parece constituir hoy el modelo de desarrollo a seguir de manera universal, y por tal motivo autores como Ramón Zallo (1992) han denominado al enfoque que enfatiza excesivamente la necesidad de evolucionar hacia este tipo de sociedad cuyo eje central es la incorporación de TIC como “enfoque neomodernizador”.

Lo antes mencionado involucra también la naturalización de la asignación de capacidades a la técnica, materializada en las TIC, que ha dado lugar a asumir de manera también natural un conjunto de consecuencias supuestamente universales del acceso a esas tecnologías. La apropiación tecnológica aparece como el equivalente al acceso a ciertos artefactos y a la incorporación de habilidades estándar que garantizarían la integración de los sujetos en una sociedad sin fragmentaciones sociales, más equitativa y libre, falacia que disuelve la complejidad de las dimensiones involucradas en el proceso de apropiación tecnológica pero con la que difícilmente podamos discordar sin riesgo de ser rotulados como reaccionarios, conservadores, defensores de tiempos perdidos o tipográficos a ultranza.

Asumir ese riesgo no supone hacer a un lado las particulares interrelaciones entre tecnología y sociedad, sino trascender las concepciones deterministas. Implica buscar comprender qué damos por sentado si afirmamos que acceder a un dispositivo es garantía de integración social y qué factores institucionales, culturales, vinculares, axiológicos, de configuración del poder, estamos

² Algunas frases dichas sobre las TIC, el Plan Ceibal, entre otros, a modo de ejemplo: “cuando todo el mundo tiene computadora, el mundo cambia”; “...es una llave de ingreso al mundo de las oportunidades”; “la ignorancia es una epidemia, y las laptops son una vacuna”; “la computadora portátil se convierte no sólo en un instrumento tecnológico, se convierte en el mundo en las manos de alguien”; “la tecnología le dará poder a la gente para salvar el mundo”.

dejando fuera al afirmarlo. Supone abandonar la pretensión de transparencia y universalidad entre tecnología y sociedad, y hacer entrar en el juego a las prácticas, instituciones y valores. La apropiación tecnológica deje de aparecer entonces como una cuestión de acceso a dispositivos y se visualiza cómo en el proceso de exclusión/inclusión social aparece el orden de lo que “debe ser” en función de patrones de conducta configurados a partir de prácticas culturales y tecnológicas dominantes.

II

En lo que refiere a la incorporación de TIC, Uruguay sigue una tendencia de estratificación generalizada en América Latina, resultando, por ejemplo, que el uso de Internet es más frecuente en jóvenes, habitantes del medio urbano y personas con niveles educativos y de ingresos superiores (Del Álamo, 2003: 3).

La diferencia en el acceso, uso y apropiación es denominada brecha digital, una brecha que interactúa con otras (sociales, económicas, culturales, políticas) y parece ser capaz de profundizarlas, por lo que para que su reducción no dependa únicamente del mercado se han establecido en Uruguay políticas públicas que buscan garantizar la igualdad de oportunidades al respecto.

Una de las variables determinantes de la brecha digital tiene que ver con el territorio en el que residen los ciudadanos: se trata de la brecha digital territorial. Su existencia indica diferencias en la apropiación que las personas y grupos sociales hacen de las tecnologías que están determinadas por el lugar en el que habitan las personas y comunidades, fundamentalmente vinculadas a la residencia en espacios urbanos o rurales.³

La apropiación tecnológica es comprendida como un movimiento simultáneo de resistencia y negociación, en tanto se trataría del proceso mediante el cual los grupos sociales no dominantes interactúan con la propuesta hegemónica, adjudicándole nuevos sentidos, usos y propósitos (Neüman, 2008: 71). Ese proceso de apropiación se da en un contexto en el que existen prácticas

³ Algunos indicadores de la brecha digital territorial se van reduciendo paulatinamente, principalmente los que refieren a acceso a infraestructuras. A modo de ejemplo: en 2006 el 38,7% de los hogares de pequeñas localidades (hasta 5.000 habitantes) y zonas rurales accedía a un teléfono celular mientras que en 2009 lo hacía un 79,5%; en lo que refiere a conexión a Internet en el hogar para la misma área geográfica, en 2006 sólo el 4,11% de los hogares con este recurso mientras que en 2009 lo hacía el 9,2% (cobertura que, no obstante el aumento, continúa resultando muy baja).

sociales que tienden a la permanencia de ciertos modos de vida. Tienen que ver con la “visión del mundo y con la normatividad conjuntamente construida” a la que refiere Maritza Montero al plantear que existen en una comunidad ciertos patrones que “son ejecutados de manera espontánea, mecánica, no mediada por la reflexión ni por las decisiones explícitas” (Montero, 2001: 290), y configuran modos considerados como naturales de ser y hacer.

El encuentro entre los patrones naturalizados y las formas nuevas (en este caso nuevas tecnologías) produciría la desnaturalización de lo considerado normal o natural, manifestando formas alternativas de acción (Montero, 2001: 290), constituyendo el proceso de apropiación, un proceso que trasciende la mera incorporación de una tecnología y cuya descripción involucra el abordaje de aspectos específicos de la comunidad estudiada.

III

Hablar de apropiación de las TIC, de brecha digital, de sociedad de la información y el conocimiento desde la perspectiva en que buscamos hacerlo, nos lleva necesariamente a incorporar la dimensión de la exclusión social, en tanto si bien es posible comprender la existencia de diversos procesos de apropiación de las TIC como producto de la diversidad cultural, también es posible entenderla como producto de procesos de exclusión social.

Sugerimos pensar en la cuestión de la relación entre tecnología y exclusión considerando el carácter social e institucional de las tecnologías. En palabras de Raymond Williams “[...] las interrelaciones específicas de una tecnología y sus condiciones económicas y sociales producen resultados en modo alguno determinados por la naturaleza de la tecnología como tal.” (Williams, 1981: 196).

Las situaciones de exclusión se dan a partir de una ruptura de vínculos individuales o sociales con ciertas instituciones “que garantizan el acceso a bienes, servicios y espacios públicos de decisión y reconocimiento” (Rodríguez Gustá, 2008: 15). Podemos hablar de situaciones de exclusión producto de rupturas entre algunos grupos sociales y las instituciones vinculadas a dispositivos como las TIC (instituciones que se vinculan a la prestación de servicios de acceso a infraestructura y conocimiento, pero también, en un marco más amplio, instituciones políticas vinculadas a la disposición geográfica y la calidad de la ciudadanía, o instituciones como las que pautan los tipos de vínculo social que se dan en una comunidad). Lo anterior nos lleva a involucrar el rol del Estado y las políticas públicas en los procesos de apropiación de tecnologías a nivel social. Podemos

sostener que el Estado puede actuar (o no) como mediador ante estas diferencias en el acceso a bienes y capacidades vinculados a las TIC, pero esto no significa depositar en las políticas que gestionan específicamente el acceso a estas tecnologías el objetivo de reducir todas las dimensiones de la exclusión social.

Hay autores que afirman que en el marco del entorno global actual la tecnología misma parece convertirse en un dispositivo de exclusión/inclusión (Martín-Barbero, 2007: 24). Es posible seguir esta vía de interpretación pero contextualizando cuidadosamente las dimensiones complejas que colocan a las TIC como el elemento más visible de ese proceso de exclusión. De lo contrario, existe el riesgo de hacer equivaler la integración y la inclusión social a la conexión de los desconectados a la red, como si por esta vía se saldaran las brechas sociales estructurales.

No obstante, en el orden de lo discursivo, esa conexión sí aparece como uno de los parámetros hegemónicos que pautan el orden social actual (quien no está conectado no existe). La propuesta dominante sobre las TIC y la sociedad de la información parece anular cualquier posibilidad de desarrollo social o personal que no esté atravesado por la apropiación estándar de ciertas tecnologías. El hecho de que en algunas comunidades rurales, como la de Pueblo Fernández, no exista una clara apropiación de las TIC a pesar de existir una casi total cobertura desde el punto de vista del acceso⁴ podría resultar evaluado, desde esta perspectiva, como una situación de atraso con respecto al modelo ideal de la sociedad de la información y la hiperconexión. Una mirada externa podría afirmar que la incorporación activa de las TIC a la vida cotidiana en este tipo de comunidades resultaría ventajosa como estrategia de sobrevivencia en un mundo globalizado, permitiendo la construcción de un ciudadano local con sentido de pertenencia territorial pero con información global. Sin embargo, la lógica de lo apropiado en una comunidad como la de Pueblo Fernández ha moldeado las formas de interacción de modo tal que la proximidad es el fundamento primordial en la configuración de los vínculos y las estrategias de vida.

⁴ Pueblo Fernández está ubicado 180 kilómetros al este de la ciudad de Salto (capital del departamento) y cuenta con 299 habitantes. En su área de influencia la densidad poblacional promedio es inferior a un habitante por kilómetro cuadrado. “Es centro de servicios de un amplio territorio, si bien es un centro poblado aislado, situación fundamentalmente provocada por las características hidrográficas y topográficas de la zona y la lejanía a la red de rutas nacionales”. (García Da Rosa, 2003: 3). Hasta 1999 Fernández carecía de electricidad. Ésta finalmente llegó mediante la instalación por parte de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) de generadores alimentados a gas oil. Durante muchos años existió en el pueblo una cabina telefónica ubicada en un almacén, que aún perdura. En 2006 fue instalada una antena que permitió el acceso a la telefonía celular, y esta nueva tecnología permitió la conexión a Internet. En 2008 el Plan CEIBAL distribuyó 59 computadoras portátiles XO, cubriendo la totalidad de la población escolar de la localidad e instalando la infraestructura que posibilita la conexión a Internet en la escuela y sus alrededores.

IV

El caso concreto estudiado fue Pueblo Fernández, un pequeño centro poblado ubicado en el departamento de Salto (Uruguay). Se trata de una comunidad rural con muy poca población y sumamente aislada, tanto desde el punto de vista geográfico como cultural⁵. En los últimos años ha incorporado diversas infraestructuras vinculadas a las TIC: electricidad, telefonía celular, conexión a Internet a través del Centro MEC, llegada del Plan CEIBAL y creación de una radio comunitaria con alcance a toda la micro región. El nivel educativo de la población es, en general, primaria completa, debido a la inexistencia de centros de educación secundaria o técnica en la localidad (quienes desean y pueden acceder a ella económicamente deben hacerlo trasladándose de manera permanente a un centro poblado mayor).

Para abordar nuestro caso de estudio utilizamos un esquema que simplifica el proceso de apropiación tecnológica en tres dimensiones: 1) nivel de acceso a equipos y conocimiento, 2) nivel de conocimiento y uso significativo, y 3) nivel de apropiación en sí mismo.

Por nivel de acceso a las TIC entendemos la posibilidad de acceder a la infraestructura física de éstas, es decir, a un PC o laptop (ya sea en el hogar, en un cibercafé o en un centro comunitario), a conectividad, a telefonía celular. A su vez consideramos que también está involucrada la capacidad de acceder a alfabetización digital básica entendida como el proceso de incorporar los conceptos y métodos vinculados al manejo de las TIC para poder realizar prácticas que permitan la apropiación real de estas tecnologías (Pimienta, 2007: 5).

Definimos nivel de conocimiento y uso significativo como la capacidad de hacer uso eficiente y efectivo de las TIC (Pimienta, 2007: 15). Esto se vincula con la capacidad de hacer un uso de las TIC que tenga un sentido para las personas o comunidades. Tiene que ver con la habilidad para el manejo de la tecnología, de incorporarla de modo tal que el centro del proceso no esté en cómo

⁵Fernández está ubicado 180 kilómetros al este de la ciudad de Salto (capital del departamento) y cuenta con 299 habitantes. En su área de influencia la densidad poblacional promedio es inferior a un habitante por kilómetro cuadrado. El centro poblado mayor más próximo es Masoller, departamento de Rivera (a 60 kilómetros) y la ruta nacional más próxima es la N° 30, a unos 60 kilómetros por caminos de balasto. Su micro región, la denominada “zona de Mataojo”, se caracteriza por una topografía accidentada, producto de la cuchilla de Haedo. Pueblo Fernández está ubicado entre los cerros y sobre la costa sur del arroyo Mataojo Chico o “Mataojito”, y al este de la cañada del Sauce, con áreas bajas frecuentemente inundadas por sus desbordes. Existe en el pueblo un escaso acceso a medios de comunicación masiva (televisión brasileña a través de antenas parabólicas, y ocasionalmente se escucha una radio de la ciudad de Salto y otra de Tacuarembó). Se destaca la comunicación interpersonal, detectándose algunos espacios donde ésta se desarrolla preferentemente: los días de pago de pasividades y asignaciones familiares, cuando se realizan trámites en la Junta Local, los días de reunión en la escuela, los encuentros en las iglesias.

manejar la tecnología sino en el objetivo de su uso concreto para el individuo o grupo particular (Pimienta, 2007: 15).

Finalmente, la apropiación de las TIC tiene como consecuencia última que la persona o comunidad sea capaz de utilizar estas tecnologías para transformar de algún modo su realidad, en un sentido práctico. Es un proceso que pasa por la generación de nuevas prácticas vinculadas a las TIC en la vida cotidiana propia de cada comunidad. Apropiarse de algo es, *a grosso modo*, hacerlo propio. En el caso de las TIC supone hacer un uso singular (propio de una comunidad), vinculado a las necesidades y características específicas de un grupo social concreto.

En lo que refiere al nivel de acceso a infraestructuras TIC, encontramos que en Pueblo Fernández se ha producido en los últimos años un aumento significativo en las posibilidades de acceso a estos equipos, habiéndose dado a través de un proceso intenso en un breve período de tiempo, considerando que la electricidad hace tan sólo doce años que llegó al pueblo y la telefonía celular hace cinco. En cuanto a equipamiento informático, la población escolar está cubierta a través del Plan CEIBAL y existen a su vez equipos de uso común en el Centro MEC. Sin embargo la conexión a Internet continúa siendo un problema. En lo que refiere al acceso a capacitaciones básicas en alfabetización digital, éstas no han sido incorporadas a la currícula formal escolar pero están disponibles a través del Centro MEC de manera gratuita, y entre adultos y niños se capacitaron 80 personas desde la inauguración del centro en diciembre de 2008 hasta junio de 2009, lo que significa que el 26,8% recibió alfabetización digital básica.

En cuanto al nivel de conocimiento y uso significativo de las TIC en identificamos que desde la propia percepción de los integrantes de la comunidad de Pueblo Fernández existe un uso eficaz de tecnologías como el correo electrónico, aunque a partir de la observación detectamos que este uso no aparece tan claro (frente a varios intentos de intercambio a través de este medio, no se obtuvo respuesta).

Uno de los indicadores planteados para evaluar el nivel de apropiación fue la realización de trámites vía Internet y sólo uno de los habitantes de Fernández entrevistados realizó una gestión de este tipo. La disponibilidad de trámites *on-line* y su efectiva realización podría suponer para un habitante de Pueblo Fernández, desde una mirada externa, el no tener que viajar a la capital del departamento

para hacer la gestión (viaje que implicaría dos días si la persona carece de transporte propio, ya que el ómnibus que va y viene de la capital ingresa tres veces a la semana al pueblo). No obstante ello, es una práctica que no resulta habitual para esta población. Por otra parte, la interacción comunitaria se resuelve fundamentalmente a través de organización en comisiones que se reúnen periódicamente. Estas reuniones son convocadas generalmente a través de la radio comunitaria del pueblo, pero también, en palabras de una de las entrevistadas, “se mandan notitas casa por casa”. Aquí aparece la importancia de la proximidad espacial, de la contigüidad física en el establecimiento y permanencia de los lazos sociales. Los vínculos de comunicación que configuran la comunidad de Pueblo Fernández están basados fundamentalmente en esa contigüidad y no parece ser necesario para sus integrantes apelar a mediaciones tecnológicas, con excepción de la radio comunitaria. Esto último nos permite afirmar que no existe una relación determinante entre la disponibilidad de una tecnología y los usos que hagan de ésta las personas y comunidades.

V-A modo de conclusión

Recapitulando, el modelo de la sociedad de la información, tal como está planteado actualmente, con la centralidad puesta en una relación determinante entre las TIC y el desarrollo social, y en el carácter incluyente de estas tecnologías, propone también la universalización de modos particulares de experimentar el mundo. Desde nuestras situaciones particulares (urbanos y conectados, ciudadanos del mundo) pretendemos vivir en la ubicuidad y la inmediatez, esperando que sean éstos los parámetros universales para habitar el mundo y que su adopción tendrá como consecuencia la realización de un mundo mejor.

Referencias bibliográficas

- Acevedo Ruiz, Manuel (2006). *Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Asignatura pendiente de la cooperación*. Madrid: CONGDE.
- Ambrosi, A., Pimienta, D., Peugeot, V. (2005). “Hacia sociedades de saberes compartidos”; en Ambrosi, A., Pimienta, D., Peugeot, V. (comp.): *Palabras en juego: Enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información*. <http://vecam.org/article697.html> visitado el 3 de julio de 2009.
- Arocena, José (1995). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Atuesta, María del Rosario. (2005). “Valoración de impactos tecnológicos en el desarrollo social de comunidades rurales”; en *Universidad Eafit*, abril – junio, año/vol. 41, N° 138. Medellín: Universidad Eafit. Pp. 9 – 28.
- Balboni, Mariana. (2009). “Indicadores para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: Avances y desafíos en la medición del acceso y uso de las TIC”. CLAD, 27 – 30 de octubre: Salvador.
- Barrantes, Roxana. (2005). “Análisis de la demanda por TICs: ¿Qué es y cómo medir la pobreza digital”; en <http://dirsi.net/node/195> visitado el 3 de julio de 2009. DIRSI – IDRC.
- Batista, Carlos (2003). *Las TIC para la Gobernabilidad: la contribución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la gobernabilidad local en América Latina*. Brasilia: Universidad de Brasilia.
- Boisier, Sergio (2005). “Crónica de una muerte frustrada: el territorio en la globalización. La recuperación de las políticas territoriales.” En: *Politika. Revista de ciencias sociales*. N°1. Diciembre de 2005, pp. 7-10.
- _____ (2004). “El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico.” Rosario: Curso internacional Ciudad Futura II.
- _____ (2002). “¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?”, mimeo, Santiago de Chile.
- _____ (2001). “Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial”; en <http://www.fundicot.org/ciot%203/grupo%207/011.pdf> visitado el 3 de julio de 2009.
- Bouissa, Alfredo y Teliz, Ronald. (2009). “La ‘Sociedad de la Información’, entre heurística, metáforas y modelos de la comunicación”. Montevideo: UdelAR (inédito).
- Burch, Sally (2005). “Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento”; en Ambrosi, A., Pimienta, D., Peugeot, V. (comp.): *Palabras en juego: Enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información*. <http://vecam.org/article697.html> visitado el 3 de julio de 2009.
- Cabello, Roxana (2006). “Aproximación al estudio de competencias tecnológicas”; en <http://www.littec.ungs.edu.ar/eventos/ROXANA%20CABELLO.pdf> visitado el 3 de julio de 2009.
- Camacho, Kemly (2005). “La brecha digital”; en Ambrosi, A., Pimienta, D., Peugeot, V. (comp.). *Palabras en juego: Enfoques multiculturales sobre las sociedades de la información*. <http://vecam.org/article697.html> visitado el 3 de julio de 2009.
- Castells, Manuel (2001). *La era de la información: Fin de milenio*. Vol. III. Madrid: Alianza Editorial.
- _____ (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura: El poder de la identidad*. Vol. II. México: Siglo XXI.
- _____ (1998). “¿Hacia el Estado red? Globalización económica e instituciones en la era de la información.” Ponencia presentada en el seminario sobre “Sociedad y reforma del estado”, organizado por el Ministerio de Administração Federal e Reforma Do Estado, República Federativa do Brasil. Sao Paulo, 26 – 28 de marzo de 1998.

- _____ (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura: La sociedad red*. Vol. I. México: Siglo XXI.
- Colombo, Clelia (2006). “Innovación democrática y TIC, ¿hacia una democracia participativa?”; en *Revista de Internet, Derecho y Política*. Barcelona: UOC.
- Cortés, Juan José. (2005). “Tecnologías de la Información y Desarrollo: una visión crítica desde la Comunicación”. En: Cortés, Juan José y Dubois, Alfonso. (2005). *Nuevas tecnologías de la comunicación para el desarrollo humano*. Bilbao: Hegoa, Universidad del País Vasco, pp. 17-33.
- Criado, J. Ignacio, Ramilo, María del Carmen y Serna, Miquel S. (2002). “La necesidad de teoría(s) sobre gobierno electrónico. Una propuesta integradora”; en XVI Concurso de Ensayos y Monografías del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública “Gobierno Electrónico”, Caracas.
- Del Álamo, Óscar. “El desafío de la brecha digital” (2003); en <http://www.el4ei.net/esp/biblioteca/Textos%20biblioteca%20v1.0/problemas/.../organizacion/el%20desafio%20brecha%20digital.pdf> visitado el 20 de enero de 2009.
- Echeverría, Javier (2008). “Apropiación social de las tecnologías de la información y la comunicación”; en *Revista CTS*, N° 10, vol. 4. Pp. 171 – 182.
- Feenberg, Andrew (1991). “Racionalización democrática: tecnología, poder y libertad”; en http://www.sfu.ca/~andrewf/demspanish.htm#_edn1 visitado el 4 de febrero de 2010.
- Finkelievich, Susana *et al.* (2004). *TIC, desarrollo y reducción de la pobreza*. Documentos de Trabajo N° 37. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.
- Finkelievich, Susana (2001). “Nuevas formas de gestión social: Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los gobiernos locales de Buenos Aires y Montevideo.” Ponencia presentada en Seminario “ONGs, gobernanza y desarrollo en América Latina”, organizado por Programa MOST, UNESCO, Montevideo.
- Gruppi, Luciano (1978). *El concepto de hegemonía en Gramsci*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Herrera, Ricardo (1999). “Tecnologías, aprendizaje y formación profesional”; en: *Nuevos recursos docentes y sus implicancias para la educación superior*. Santiago de Chile: CINDA.
- IICA (2009). *Revist@ IICA. Las TIC en el sector rural y agroalimentario: experiencias uruguayas*. N° 1. Montevideo.
- Kaufman, Ester (2005). “E-Ciudadanía, Prácticas de Buen Gobierno y TIC.” Documento preparado para la Consulta Regional del Programa Pan Américas IDRC, 29 y 30 de noviembre de 2005, Montevideo.
- Lèvy, Pierre (1999). *¿Qué es lo virtual?*. Barcelona: Paidós.
- Madoery, Oscar (2001). *El Proyecto político local como alternativa de desarrollo*, en *Revista Política y Gestión*, volumen 2, UNSAM, Homo Sapiens, 2001.
- Martín-Barbero, Jesús (2007). “Pensar la sociedad desde la comunicación”. En: http://www.dialogosfelafacs.net/dialogos_epoca/pdf/32-04JesusMartin.pdf visitado el 20 de enero de 2009.
- Martínez, Ana Laura; Alonso, Serrana y Díaz, Diego (2009). *Monitoreo y evaluación de impacto social del Plan CEIBAL. Metodología y primeros resultados a nivel nacional*. Montevideo.
- McLuhan, Marshall (1969). *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*. 1ª ed. México D.F.: Diana.
- Misa, Thomas J. (2003). “The Compelling Tangle of Modernity and Technology”. En Misa, Thomas J.; Brey, Philip; Feenberg, Andrew. 2003. *Modernity and Technology*. Massachusetts, USA : Massachusetts Institute of Technology. Pp. 1 – 30.

- Montero, Maritza (2001). “Todo corre, mucho fluye, algo permanece. Cambio y estabilidad social.” En: *Revista Interamericana de Psicología*, Vol. 37, Nº 2, 2003, pp. 279-293.
- Mora, Jorge; Sumpsi José María (2004). “Desarrollo rural: nuevos enfoques y perspectivas”. FODEPAL.
- Morales, Andrés. (2009). “Historia del Plan CEIBAL. Entre lo global, lo nacional y lo local.” En: Cyraneck, Günther (ed.) (2009). *CEIBAL en la sociedad del siglo XXI*. Montevideo: Unesco, pp. 29-50.
- Neüman, María Isabel (2008). “Construcción de la categoría 'apropiación social’”. En: *Quórum Académico*. Vol. 5, Nº 2, julio-diciembre 2008, pp. 67-98.
- North, Douglass (1993). *Instituciones, cambio social y desempeño económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- OEA (2006). *Introducción a la formulación de estrategias de gobierno electrónico. Módulo I*. Aula Virtual. Portal Educativo de las Américas. <http://www.educoea.org>
- Peres, Wilson y Hilbert, Martin (Ed.) (2009). *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Pimienta, Daniel (2007). “Brecha digital, brecha social, brecha paradigmática”; en http://www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/brecha_paradigmatica.doc visitado el 20 de enero de 2009.
- Rivero Illa, Martín (2008). “Desarrollo, desigualdad y tecnologías de la información y comunicación (TIC) en Uruguay: el rol de las políticas públicas”; en Centro Cultural de España. 2008. *Ciencia, tecnología y sociedad*. Montevideo: Montevideo. Pp. 217 – 230.
- Rivera Urrutia, Eugenio (2006). “Concepto y problemas de la construcción del gobierno electrónico. Una revisión de la literatura.”; en *Gestión y Política Pública*, segundo semestre, año/vol. XV, nº 002. México D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, pp. 259 – 305.
- Rivoir, Ana Laura (2008). “Las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo en América Latina. Elementos conceptuales para un enfoque complejo.”; en *Ciencia, tecnología y sociedad*. Montevideo: CCE, pp. 201 – 215.
- _____ (2003). “Consecuencias sociales de la reestructuración y la globalización. Percepción de los actores locales del departamento de Salto – Uruguay”, en: <http://www.rau.edu.uy/fcs/soc/Publicaciones/Libros/Archivos/LAS%20BRUJAS%2002/03%20Rivoir.pdf> visitado el 3 de julio de 2009.
- Rivoir, Ana Laura; Ríos, Mauro (2007). *Libro verde de la SIC en Uruguay*. Montevideo: AGESIC.
- Rodríguez Gustá, Ana Laura (2008). *Informe final de la consultoría sobre Innovación e Inclusión Social para un Plan Nacional de Innovación en Turismo en el marco del Plan Estratégico Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación*. Montevideo: PENCTI.
- Rodríguez Zidán, Eduardo (2010). “El Plan CEIBAL en la educación pública uruguaya: estudio de la relación entre tecnología, equidad social y cambio educativo desde la perspectiva de los educadores.” En: *Actualidades investigativas en educación*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, agosto de 2010.
- Saraceno Elena (2001). “Vínculos urbano-rurales, diversificación interna e integración externa: la experiencia europea”; en *Debate Agrario* (32), Marzo.
- _____ (2006). “La experiencia europea de desarrollo rural y su utilidad para el contexto Latinoamericano”, Seminario Internacional sobre Desarrollo Rural y sector agro-alimentario, estrategias para el futuro, México, 22-23 Marzo.
- Schejtman A.; Berdegué J.A. (2004). “Desarrollo Territorial Rural”; en: *Debates y Temas rurales* Nº 1. Santiago de

Chile: RIMISP.

Serrano, Arturo; Martínez, Evelio (2003). *La brecha digital: mitos y realidades*. México: Departamento Editorial Universitaria de la Universidad Autónoma de Baja California.

Stormer, Michael (2005). “Sociedad, comunidad y desarrollo económico”. En: *Ekonomiaz*, N° 58, Primer cuatrimestre 2005, pp. 12-43.

Targowski, Andrew (2009). *Information Technology and Social Development*. London: IGI Global.

Van Loon, Joost. (2008). *Media Technology. Critical perspectives*. New York: McGraw Hill.

Vázquez Barquero, Antonio (2001). “Desarrollo endógeno y globalización” en Vázquez Barquero, A. y Madoery, O. (comp.), “Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local”, Homo Sapiens Ed., Rosario, 2001.

Villatoro, Pablo (2005). “Las estrategias nacionales hacia la sociedad de la información y las iniciativas de e-gobierno: un panorama regional”; en Yáñez, María Rebeca y Villatoro, Pablo (comp.). *Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la institucionalidad social. Hacia una gestión basada en el conocimiento*. Santiago de Chile: CEPAL.

Villatoro, Pablo y Silva, Alisson (2005). *Estrategias, programas y experiencias de superación de la brecha digital y universalización del acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC). Un panorama regional*. Santiago de Chile: CEPAL.

Williams, Raymond (1981). “Tecnologías de la comunicación e instituciones sociales” en Williams, Raymond (1981) *Historia de la comunicación. Vol. 2. De la imprenta a nuestros días*. Barcelona: Bosch, p. 181.

Yáñez, María Rebeca y Villatoro, Pablo (comp.). (2005). *Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la institucionalidad social. Hacia una gestión basada en el conocimiento*. Santiago de Chile: CEPAL.

Zallo, Ramón. (1992). *El mercado de la cultura. Economía y política de la comunicación*. Gakoa Libuarak, Donosita.

CV resumido Leticia Ogues:

Leticia Ogues (Montevideo, 1982) es Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de la República Oriental del Uruguay y Magíster en Desarrollo Local por la Universidad Nacional de San Martín de la República Argentina (en convenio con la Universidad Autónoma de Madrid, España). Desde 2007 se encarga del Área de Comunicación de MEVIR-Dr. Alberto Gallinal Heber (ex Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre). Es docente ayudante en la asignatura Introducción al Estudio de la Comunicación del Área Teoría de la Comunicación de Liccom-UdelaR, trabajando en la línea de investigación sobre Sociedad, cultura y tecnología de la cátedra, e integra en calidad honoraria la Comisión de Difusión y la Mesa Ejecutiva de la Fundación Cienarte, orientada a facilitar oportunidades para jóvenes uruguayos en los campos de la ciencia y el arte.